

0.- FOTOGRAFÍAS

.....

1.ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

1.1.- Código de referencia.

Municipio: CÁDIZ

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Subsistema de Archivos: ESTATAL DE GESTIÓN AUTONÓMICA

1.2.- Denominación del Fondo o de la colección.

FOTOGRAFÍAS

1.2.1.-Tipo de fondo:

Colecciones
Figurativos

1.3.- Fechas.

1.3.1.-Fechas de formación:

1.3.2.-Fechas de Creación:

1.3.3.-Observaciones a las fechas:

1.4.- Nivel de descripción.

FONDO

1.5.- Volumen y soporte.

40 CAJAS Y 1 LIBRO

2. AREA DE CONTEXTO:

2.1.- Productor o coleccionista.

2.2.-Historia Institucional o Biográfica.

Para la historia de las Instituciones que han generado fotografías habrá que remitirse a los epígrafes correspondientes en la descripción de los diferentes fondos que la han generado.

2.3.- Historia archivística.

2.4.- Forma de ingreso.

TRANSFERENCIA

3. AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

3.1.- Alcance y contenido.

La mayor parte de las fotografías corresponden al último período de la vida del periódico La Voz del Sur, y cubre toda la actividad política, social y cultural de Jerez, así como un buen número, también, de fotos de agencia.

Las procedentes de Obras Públicas se corresponden con trabajos realizados en la Provincia. Es preciso destacar que el Archivo conserva un ejemplar del tomo 2º de la serie de fotografías realizadas por el fotógrafo francés J. Laurent a mediados del pasado siglo, de gran rareza.

Dentro de la documentación del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria existe una serie de fotografías aéreas de parte de la Provincia, aunque de no muy buena calidad.

En muchas otras secciones del Archivo se conservan fotografías, aunque formando parte de un documento o expediente. Sobre todo se encuentran fotografías en las series que son expedientes personales: Vigorito, S.A., Sindicato de Trabajadores de Gibraltar, Federación Portuense de Mutualidades Escolares, Alféreces Provisionales, etc. En las bases de datos que se están confeccionando de todos ellos, se indica siempre en la ficha si el expediente conserva o no la fotografía.

Otro grupo de fotografías son las que se refieren a monumentos o edificios de los cascos históricos sobre los que se va a actuar: Comisión del Patrimonio.

3.1.1. Descriptores.

3.2.- Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1.- Identificación

3.2.2.- Valoración y selección

3.2.3.- Eliminación

3.3.- Nuevos ingresos.

3.4.- Clasificación. Ordenación.

La clasificación de las fotografías de los fondos del Movimiento se clasificó de la siguiente manera:

- 1- Colección de fotografías en positivo
- 2- Ficheros de fotografías
- 3- Placas de zinc

La clasificación de las fotografías del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria presenta la siguiente clasificación:

- 1- Positivos
- 2- Negativos
- 3- Fotografías aéreas

La ordenación se hizo cronológicamente.

4. AREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO:

4.1.- Condiciones de acceso.

Libre acceso, con las limitaciones que impone la normativa vigente sobre patrimonio documental.

4.2.- Condiciones para reproducción.

Tasas de reproducción fijadas por la Orden de la Consejería de Cultura de 31 de julio de 2006 por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura que conserven patrimonio documental andaluz.

4.3.- Lengua y escritura.

Castellano

4.4.- Características físicas y requisitos técnicos.

Buen estado de conservación

4.5.- Instrumentos de descripción.

- AHPCA: Inventario del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Cádiz, 2000.
- AHPCA: Inventario de los Fondos del Movimiento. Cádiz ,2001.
- AHPCA: Inventario de la Comisión del Patrimonio.

5. AREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

5.1.-Existencia y localización de documentos originales.

5.2.-Existencia y localización de copias.

5.3.-Unidades de descripción relacionadas.

5.4.- Bibliografía sobre el fondo o colección.

6. AREA DE NOTAS:

6.1. Observaciones.

7. AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN:

7.1.- Autor de la descripción.

Inmaculada Díaz Gil

7.2.- Fecha de la descripción.

17/07/2006

7.3.-Fecha de la revisión y aceptación:

16/06/2011